

Tipos de familias

En el contexto actual, encontramos una gran pluralidad de composiciones, y todas tienen algo en común: **la capacidad para cubrir las necesidades de las personas que las integran.**



Para garantizar el sano desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, no importa si el tuyo es un hogar familiar.



NUCLEAR SIN HIJOS:
Dos personas.



NUCLEAR BIPARENTAL:
Dos personas con hijos (as).



HOMOPARENTAL:
Progenitoras(es) del mismo sexo con hijas(os).



NUCLEAR MONOPARENTAL CON HIJOS:
Un solo progenitor(a) con hijas(os).



AMPLIADA O EXTENSA:
Progenitoras(es) con o sin hijos y otros parientes, por ejemplo, abuelas(os), tías(os), primos(as), sobrinos(as) entre otros.



HETEROPARENTAL:
Mujer y hombre con hijas(os).



DE ACOGIDA:
Aquella con certificación de la autoridad para cuidar y proteger a niñas, niños y adolescentes privados de cuidados parentales, por tiempo limitado.



DE ACOGIMIENTO PREADOPTIVO:
Aquella que acoge provisionalmente a niñas, niños y adolescentes con fines de adopción.



SOCIEDADES DE CONVIVENCIA:
Dos personas de igual o distinto sexo que establecen un hogar común con voluntad de permanencia y ayuda mutua (con o sin hijos, hijas).



LESBOMATERNAL:
Dos mujeres con hijos(as).



SIN NÚCLEO:
no existe una relación de pareja o progenitoras(es) hijas(os) pero existen otras relaciones de parentesco, por ejemplo: dos hermanas(os), abuela(o) y sus nietas(os), tíos(a) y sobrinas(os) etc.



ENSAMBLADA:
Persona con hijos(as), que vive con otra persona con o sin hijos(as).